

Gobierno Regional del Callao

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. N° 1558 Fecha 05 JUN. 2017

Resolución Ejecutiva Regional N° 000232

Callao, 05 JUN 2017

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 266 – 2017 – GRC / GA – ORH de fecha 02 de Junio del 2017, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, el Informe N° 005 – 2017 – GRC / ORAT de fecha 09 de Junio del 2017, el Informe N° 004 – 2017 – GRC / ORAT de fecha 29 de Mayo del 2017 y el Informe N° 003 – 2017 – GRC / ORAT de fecha 29 de Mayo del 2017, emitidos por la Oficina Regional de Asesoría Técnica del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Arq. Mario Hernán Revoredo Castañón, Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Técnica, del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 06 al 14 de Junio del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Jefatura al Lic. Carlos Antonio Solís Gayoso, Gerente de Administración, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Técnica del Gobierno Regional del Callao al Lic. Carlos Antonio Solís Gayoso, desde el 06 al 14 de Junio del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Arq. Mario Hernán Revoredo Castañón.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Abog. José Arturo Ríos Trezierra
 SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 WALTER MORI RAMIREZ
 GOBERNADOR REGIONAL

